INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 02 **CONTRATO No. 675 de 2022**									
Nombre del Contratista	ASTRID CLAVIJO RUIZ								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	53931196								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – TECNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	**657 de 2022**	**Pago Número**	02	**De**	06				
Período Informado	01/03/2022 a 30/03/2022	**No. De Registro Presupuestal**	2022000608						
Cuenta Bancaria y Entidad	0570406070103758 BANCO DAVIVIENDA	**Corriente**		**Ahorros**	X				
Valor del Pago	$(1.714 000) UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	16 de febrero de 2022	**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	15 DE JULIO DEL 2022						
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A			
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.									

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice actividades de planeación, organización y dirección en la convocatoria de los diferentes grupos para cada nivel de formación deportivo, en el municipio de tibacuy impactando tres veredas del mismo como lo son; la cabecera municipal, la inspección de cumaca y la vereda el ocobo. Se habló con las diferentes juntas de acción comunal y se realizó convocatoria por medio de las páginas de la alcaldía municipal y se pegaron carteleras en cada sector. Realicé convocatoria casa a casa y fui a los colegios.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días siguientes a la suscripción del acta de inicio el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle actividades planeadas desde lo propuesto en la malla pedagógica y acorde a él plan pedagógico con los tres grupos formados en el municipio. Se anexa el listado de benefi8ciarios por grupo.

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Cuento con un buen grupo de formación, entre los cuales son: Iniciación: 9 deportistas Fundamentación: 24 Perfeccionamiento: 18
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice la uniformidad completa suministrada por indeportes Cundinamarca , en cada actividad realizada en el municipio.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Prepare y ejecute las diferentes sesiones requeridas por grupo, teniendo en cuenta que cada sesión tiene una duración de dos horas por categoría.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolide la información pertinente en la plataforma creada por indeportes
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente ante el supervisor las planeaciones para el mes siguiente, con el establecimiento de los diferentes objetivos , aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice lo indicado por el supervisor para este mes, según los cronogramas las pruebas se realizarán en la próxima entrega.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue la certificación por parte del organismo deportivo en la cual consta la realización de las actividades mensuales realizadas en el municipio de Tibacuy Cundinamarca.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Realice el apoyo con la convocatoria y realización de la mesa de trabajo sobre la política pública del deporte.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe las reuniones convocadas por la entidad, tanto presenciales sobre temas de primeros auxilios en el municipio de sibate el día 28 de marzo del 2022.

13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregare al área de archivo de la subgerencia administrativa el formato único de inventario documental (FUID), cuando sea requerido.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Presente a través de la plataforma secop II el informe de ejecución contractual, con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo a la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	entregue al supervisor del contrato los diferentes documentos requeridos en este informe, al final del contrato se entregaran en su totalidad en formato digital y modificable.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1044839129
Totales	1.000.000	125.000	160.000	24.400	N/A



ASTRID CLAVIJO RUIZ
CC.53931196



DAVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
Apoyo a la supervisión